

.....  
CUDAP: EXP-UNC: 0022193/2018

VISTO:

El pedido realizado por el Decanato solicitando la designación de la Comisión *ad hoc* para la elaboración del Proyecto de Régimen Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión propuesta inició sus actividades en el marco del Honorable Consejo Directivo, en el mes de agosto de 2017 elaborando un primer esbozo que se encuentra actualmente en proceso de consulta a los Consejos de Escuelas y Departamentos.

Que el día 17 de mayo se realizarán las elecciones para la renovación del Honorable Consejo Directivo y por lo tanto resulta conveniente que la mencionada comisión culmine con el proceso iniciado, para su posterior elevación al H.C.D., para su tratamiento, previa consulta a la comunidad de la Facultad, a la Gremial Docente (ADIUC) y a los organismos de gestión competentes a nivel de la UNC.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Integrar la Comisión *ad hoc* para la elaboración del Proyecto de Régimen Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por la Secretaría Académica y los Consejeros del Honorable Consejo Directivo representantes de los diferentes claustros que se detallan a continuación:

Secretaría Académica: Vanesa López y María Luisa González.


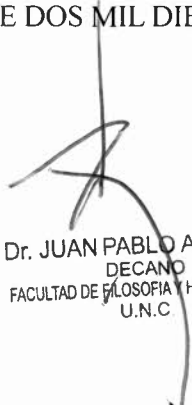
Docentes: Silvia Ávila, Roxana Patiño, Gustavo Giménez, Pablo Molina y Sebastián Torres Castaños.

Estudiantes: Diego Garcés, Luca Miani y Verónica Luna.

No Docentes: Rodrigo Saguas.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **0147**  
JC  
Prof. LEANDRO INCHAUSTI  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.